



Cumplieron con una serie de requisitos para participar en esta contienda. TANIA CONTRERAS

Aspiran a una alcaldía seis candidatos independientes

CLAUDIA HIDALGO
TOLUCA

El Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) recibió ya seis de las nueve solicitudes que espera de aspirantes que solicitan su registro como candidatos independientes para las elecciones municipales del 2 de junio. El plazo vence este viernes a las 12 de la noche y será hasta el día 25 cuando el Consejo General defina quiénes cumplen

con los requisitos para participar en la contienda.

Las seis personas que han presentado su documentación para ser registrados formalmente como candidatos a presidentes municipales son Luis Fernando Ambrosio Flores que busca la presidencia de Apaxco, Xóchitl América Variller Ramírez la de Xonacatlán y Armando Trujillo Valdín la de Malinalco. Además de Juan Alvarado Solís

que quiere ser presidente en el municipio de Temascalapa, Daniel Juárez Juárez en Melchor Ocampo, Mónica Corey Morales Trujillo en Zumpahuacán.

Está pendiente que Jorge Martínez Santiago de Huehuetoca, Beatriz Chavarría Cobos de Isidro Fabela, José Luis Orozpe López de Temamatla acudan al Instituto Electoral para presentar su petición y su nombre pueda aparecer en las boletas. —

Registra IEEM a seis aspirantes independientes

El Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) recibió seis solicitudes de aspirantes para contender como candidatos independientes en las elecciones municipales del 2 de junio próximo.

El plazo vence hoy, posteriormente el día 25 será cuando el Consejo General defina quiénes cumplen con los requisitos para participar en la contienda.

Las seis personas que buscan ser candidatos a presidentes municipales son:

* **Luis Fernando Ambrosio Flores que busca la presidencia de Apaxco.**

* **Xóchitl América Variller Ramírez la de Xonacatlán.**

* **Armando Trujillo Valdín la de Malinalco.**

* **Juan Alvarado Solís pretende ser presidente en el municipio de Temascalapa**

* **Daniel Juárez Juárez en Melchor Ocampo y**

* **Mónica Corey Morales Trujillo en Zumpahuacán.**

Los contendientes cumplen con los requisitos adicionales de manera previa, lo cual les da derecho a participar en la contienda electoral.

Como ciudadanos sin partido político deberán



Luis Fernando Ambrosio Flores

Xóchitl América Variller Ramírez

cumplir con las peticiones formales, frente a los aspirantes de los partidos políticos y coaliciones. Respecto a los candidatos independientes en busca de alguna diputación local, nadie cumplió los requisitos.

El IEEM ha recibido siete escritos signados por ciudadanos que piden su participación bajo la figura de candidato no registrado en el proceso electoral del 2024, donde no sólo han acudido personas para las presidencias municipales, sino para las diputaciones federales.

En cada caso piden contabilicen a su favor los votos que sean para candidatos no registrados, pero se les ha informado que no es posible ni corresponde a este órgano electoral esta facultad.